



Órgano competente para resolver: La Directora General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales.

Recurso que procede, órgano ante el que ha de interponerse y plazo de interposición del mismo: Contra la presente Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Secretario General de Agricultura y Desarrollo Rural (función que le ha sido delegada mediante Resolución de 12 de noviembre de 2007, DOE n.º 137, de 27 de noviembre), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme el artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación a los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 9 de enero de 2009. La Directora General de Desarrollo Rural, ÁNGELA EMILIA LEÓN PIZARRO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 7 de enero de 2009 por el que se hace pública la adjudicación del "Suministro del plan de montaje médico".

Expte.: CS/02/1108051879/08/PA. (2009080349)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Mérida. Hospital de Mérida.
- c) Número de expediente: CS/02/1108051879/08/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro del plan de montaje médico.
- c) Forma de realización de la oferta: Según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 217, de 10 de noviembre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total sin IVA: 199.773,11 €.

Importe IVA: 16.503,89 €.

Importe total: 216.277,00 €.

Cofinanciado con fondos FEDER en un 80%. Proyecto 2008.32.01.0010.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 23 de diciembre de 2008.

- b) Adjudicatarios:

ADJUDICATARIO	LOTE	IMPORTE C/ IVA
Sistemas Integrales de Medicina, S.A.	1	10.990,00 €
S.T. Endoscopia, S.A.	2	56.175,00 €
Asmedic, S.L.	3	4.865,29 €
Karl Storz Endoscopia, S.A.	4	5.800,00 €
Vimedica Clinic Mc, S.L.	5	60.000,00 €
Izasa, S.A.	6	13.995,60 €
Aca Electromedicina, S.L.	7, 9 y 11	12.731,00 €
Novico Médica, S.A.	8	107,85 €
A. Menarini Diagnóstico, S.A.	10 y 12	2.487,61 €
N. S. Lab., S.L.	13	5.000,00 €
Industrias de Óptica, S.A.	14	9.998,08 €
Suministros Sanitarios de Extremadura, S.L.	15	30.670,00 €

- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación: 212.820,43 €.

Mérida, a 7 de enero de 2009. El Gerente del Área de Salud de Mérida, P.D. Resolución de 25 de noviembre de 2008 (DOE n.º 234, de 3 de diciembre de 2008), ANDRÉS BEJARANO BUENO.

• • •

ANUNCIO de 7 de enero de 2009 por el que se hace pública la adjudicación del "Suministro del plan de montaje diverso".

Expte.: CS/02/1108052313/08/PA. (2009080347)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.